ANEXO No. 2
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, 23 de octubre de 2025

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro Carreras 7ª y 8ª Calles 12A y 13
Ciudad

REF: Proceso de Licitación Pública No. **FTIC-LP-003-2025**

Estimados señores:

JAMES MAURICIO MARTÍNEZ FIGUEROA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de NEXURA INTERNACIONAL SAS, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente *[Proceso de Licitación Pública No.* **FTIC-LP-003-2025**
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el *[Proceso de Licitación Pública No.* **FTIC-LP-003-2025**
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el *[Proceso de Licitación Pública No.* **FTIC-LP-003-2025** nos soliciten los organismos de inspección, vigilancia y control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los *[23]* días del mes de *[octubre]* de *[2025].*



JAMES MAURICIO MARTÍNEZ FIGUEROA
C.C. No. 6.103.352
Representante Legal
NEXURA INTERNACIONAL SAS
NIT. 805.025.355-8